



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 FEB 2012

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0065-12

Expte.No. 4031/12

**VISTO:**

La propuesta realizada por el Instituto de Investigaciones Literarias "Luis Emilio Soto" de esta Facultad, para la realización del "Simposio: Erotismos, Cuerpos e Identidades"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de mayo del corriente año en esta ciudad;

QUE la realización de este Simposio permite consolidar una serie de encuentros que, de una manera sostenida, vienen posibilitando la discusión e intercambio de conocimientos, experiencias, proyectos y resultados de investigación;

QUE el carácter eminentemente interdisciplinario, que reúne diversas perspectivas para el abordaje de la temática que propone el Simposio (desde la lingüística, la literatura, la historia, la antropología, la filosofía, el arte, etc.), constituye uno de los aspectos más importantes de éste evento;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.017/12 aconseja autorizar la realización del simposio;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 14/02/12)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la realización del "SIMPOSIO: EROTISMOS, CUERPOS E IDENTIDADES", el cual se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de mayo del corriente año en esta ciudad, y cuenta con la organización del Instituto de Investigaciones Literarias "Luis Emilio Soto".

**ARTÍCULO 2º.-** DESINGAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Coordinación General y el Comité Organizador:

**Coordinación General:**

Lic. Natalia Ruiz de los Llanos - Lic. Hernán Sosa

**Comité Organizador:**

Prof. Betina Campuzano - Esp. Rafael Gutiérrez - Prof. Lucila Lastero - Lic. Emilio Lazarte - Prof. Carolina Rieszer - Mg. Amelia Royo - Prof. Milagro Rubio.

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE al Instituto Luis E. Soto, Lic. Hernán Sosa, Escuelas de la Facultad y CUEH.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa

1

Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

